

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



TEMUCO

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
RU-0015/2018
FECHA APROBACION
22/08/2018
ROL S.I.I.
3281-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° **2018 / 4698**
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° **2018 / 4698**
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino **CAMINO VIEJO A CAJON** N° **S/N°** localidad o loteo **CONJUNTO HABITACIONAL SANTA CAROLINA ETAPA 4** sector **URBANO** (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° **2018 / 4698**

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ACONCAGUA SUR S.A.	R.U.T. 76.516.090-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO NICOLAS FRAUMENI MARTINO / JUAN ORELLANA BARRA	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE WANDERLEY PELAEZ ROMAN	R.U.T. 8.714.004-0

4.- Autorizar la transferencia de dominio:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)
- **LOTE 1-A (SUPERFICIE TOTAL DE 18.651,28 m²).**

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:
Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.



10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable.	FERNANDO MONTOYA STRINGFELLOW	AGUAS ARAUCANIA S.A.	JULIO DE 2012	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas.	FERNANDO MONTOYA STRINGFELLOW	AGUAS ARAUCANIA S.A.	JULIO DE 2012	
<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias.	FERNANDO MONTOYA STRINGFELLOW	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	30/11/2006	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):				
CERTIFICADOS:	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias.	EMPRESA CONSTRUCTORA BAYONA S.A.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	511	20/12/2007
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas.	CONSTRUCTORA NOVATEC S.A.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	40-A	25/09/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Declaración de Puesta en Servicio de Obras de Alumbrado Público.	CLAUDIO ANDRES CRUCES TORRES	S.E.C.	726303	25/07/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas.	CLAUDIO ERNESTO CABRERA ALVAREZ	S.E.C.	722228	13/07/2012
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):				

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona LOTE 1-A de una superficie de 18.651,28 m² del loteo Conjunto Habitacional Santa Carolina Etapa 4, aprobado por Resolución N° 40/2006 de fecha 24/11/2006, Resolución N° 43/2011 de fecha 02/12/2011 y Resolución N° 157 de fecha 06/07/2012.
- Las obras de urbanización del loteo se encuentran recepcionadas según consta Certificado de Recepción de Urbanización N° 38/2011 de fecha 09/12/2011 y Certificado de Recepción de Urbanización N° 16/2012 de fecha 01/10/2012, emitidos por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco y archivados en Carpeta de Loteo N° 18/2006.
- El predio ROL de Avalúo N° 3281-14, cuenta con Certificado de Urbanización N° 39, de fecha 19/06/2018, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Loteo N° 18/2006.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE